ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. AMC-10-2023

CONTRATO	**AMC-10-2023**
OBJETO	**CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, ETAPA I EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	PROINEC S.A.S
NIT	900.176.111-1
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO PAYARES DÍAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	92.099.045
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 568.843.361)
PLAZO	DOS (02) MESES

En Sincelejo a los 08 días del mes de noviembre de 2023, en las instalaciones de la Gobernación De Sucre, en la Secretaría De Energías, se reunieron HERNANDO PEREZ MENDIVIL, Secretario De Energías y supervisor; JUAN PABLO PAYARES DÍAZ representante legal de la firma PROINEC S.A.S como contratista y ARMANDO JOSE SOLORZANO DANGON, como interventoría, para dar inicio a las actividades concernientes al contrato de la referencia. Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos (contrato No **AMC-10-2023,** registro presupuestal No 5470, estampilla Pro Universidad de Sucre, Pro-Electrificación Rural, Pro-Cultura, Pro-Hospital, Pro-Desarrollo, Pro-Adulto Mayor y formularios y especies valorados), por lo que se suscribe el presente acta de inicio.

HERNANDO PEREZ MENDIVIL
Secretario De Energías.

JUAN PABLO PAYARES DÍAZ
Representante legal.
PROINEC S.A.S
Contratista.

ARMANDO JOSE SOLORZANO DANGON
Representante legal.
Interventoría.